# La resignificación de las reformas curriculares normalistas en lengua extranjera

**Beatriz Cecilia Roldán Virgen**
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Área temática: 10. Política y gestión de la educación
Línea temática: Marcos legales: el papel de las leyes en el desarrollo de las políticas; valor académico, instrumental y político de la política educativa
Porcentaje de avance: 20%.
a) Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado
Programa de posgrado: Doctorado en educación

***Resumen:***

La enseñanza de lenguas extranjeras en las escuelas normales ha transitado momentos críticos de la labor docente. Se recopilan una serie de reformas curriculares de la enseñanza de idiomas en las escuelas normales desde finales del siglo XIX  hasta 2018. Se establecen previas resignificaciones de orden económico y social como consecuencias de su emergencia. Este estudio se centra en una lógica analítica de historiografía aplicada al análisis documental de textos normativos curriculares.

***Palabras clave:*** Política educativa, lengua extranjera, reformas educativas, escuelas normales.

## Introducción

tradición investigativa sobre la historia de educación normalista mexicana es amplia (Ducoing, 2004; Staples, 2005; Ducoing, 2013; Navarrete, 2015;). Sin embargo, pocas son las investigaciones sobre el tema de idiomas extranjeros en el currículo de las escuelas normales (Muñoz, 2015) y falta aún evidencia que se centre en las regulaciones de política lingüística foránea en las normales de México.

El tema de las lenguas extranjeras en los planes de estudio en formación inicial docente no es nuevo. Se tiene evidencia de intentos formativos preliminares con preceptores particulares (Aguirre, 2010). Actualmente, se ha convertido en un tema que evoca preocupaciones por las condiciones y efectos que genera su conocimiento (Sayer, 2015). Por lo cual, se hace necesario indagar sobre ¿Cómo se resignifican las reformas de política de lengua extranjera en las escuelas normales? ¿Qué tipo de configuraciones se presentan en los textos de política de lengua dan cuenta de ello, hay negociaciones/articulaciones o por el contrario hay disputas/antagonismos?

Esta investigación se propone analizar las resignificaciones presentes en las reformas y sus discursos en las políticas de lengua extranjera de las escuelas normales.

## Desarrollo

Para empezar, se parte de una reconstrucción teórica en la que se retoma un eje conceptual de la filosofía de Michel Foucault (1978) denominado: genealogía. Con este concepto, el sentido histórico se vierte como una lógica potente de análisis historiográfico de acontecimientos o sucesos que reconoce como objeto dos nociones de Nietzsche: la procedencia y la emergencia. La procedencia significa la fuente o pertenencia a un grupo, cuyo análisis incorpora categorías como

Con la procedencia se puede explicar que, un concepto encierra una abundancia de eventos que han tenido lugar y se han formado en circunstancias de mediación, causalidad u oposición. Así, la procedencia reside en aceptar la naturaleza de dispersión de los sucesos: aceptar que somos resultado de accidentes, pequeñas anomalías errores, fallas o completas repeticiones.

Siguiendo a Foucault (1978), la noción de emergencia es concebida como el punto de surgimiento o ley singular de una aparición que se lleva a cabo en un "estado de fuerzas" específico. Su análisis tiene como prioridad evidenciar de qué manera se da el conflicto entre las fuerzas e intereses de dominación.

Es importante, hacer un alto para aclarar el concepto de suceso o acontecimiento que el filósofo francés propone. Se toma en el sentido de lo que para Foucault (1999) considera que son situaciones de tanto detalle, que se pierden por su falta de relación con otras. Este concepto, visto desde esta perspectiva, ayuda a comprender que el sentido histórico admite la existencia de un mundo de acontecimientos que pueden llegar a la nulidad o borramiento por la ausencia de conexiones y dinámicas.

El estudio convencional de la historia comprende tres modalidades: la tradición, la continuidad y el saber. Cada una tiene una oposición en el modelo del sentido histórico de Foucault: develar las relaciones de poder, separar la continuidad y abandonar la verdad única. En principio, la modalidad de la historia tradicional, reminiscencia y reconocimiento se opone al uso de la parodia-destructor de la realidad; en esta última, se toma la genealogía como la historia en tanto que carnaval concertado desde la cual, el trabajo del genealogista es desenmascarar el dominio y los dominadores (Foucault, 1978, p.8).

La segunda modalidad es la historia vista como continuidad y tradición, a la que se le contrapone el uso disociativo-destructor de identidad, en esta se propone hacer notar y aparecer las discontinuidades que atraviesan la realidad. La última modalidad, es la historia y su relación con el conocimiento, a la cual se le contrapone el uso sacrificial del sujeto de conocimiento-destructor de verdad (Foucault, 1978, p.9). Esta se centra en las injusticias del pasado propias de la voluntad de saber y su empecinamiento por encontrar una verdad unitaria.

En la Arqueología del Saber, Michel Foucault (1999) plantea una descripción de la dimensión de una historia general; cuyo abordaje se centra en develar las relaciones hegemónicas en las instituciones, en su ámbito económico-social "sobre las cuales puede articularse una formación discursiva" (Foucault, 1999, p.67). De esta manera es posible hacer un acercamiento crítico que englobe lo histórico, lo discursivo y lo semántico.

En un marco psicoanalítico, se inscribe el concepto de sobredeterminación. En la obra La interpretación de los sueños, Freud (1979) lo concibe como el efecto resultante de la estructura articulada por múltiples relaciones. Dicho de otra forma, una sola relación no explica suficientemente un efecto, sino que el entramado de varias relaciones va a determinarlo.

El autor Andrés Daín (2010) aporta a este análisis una definición de Fijación: "la fijación, en cuanto a la significación, consiste en una estabilización entre significante y significado" (p.93). Esto se traduce en que la imagen conceptual y la forma material transiten sus sentidos de manera acordada para otros campos de las relaciones sociales. En el momento en que haya una centralidad presente en la estructura, va a tener lugar una fijación definitiva.

Con base en las anteriores cualidades se configura la comunicación de sentido bajo las condiciones de relacionalidad y de expansión. A través del uso, los significados circulan, se ponen en interacciones de significados validados, se comparten y se fijan. Eventualmente, los sentidos mudan a otras configuraciones lingüísticas y extralingüísticas en una naturaleza expansiva.

Para otorgarle consistencia, Se distinguen ocho periodos: a) educación particular bilingüe , b) el inicio de la escuela normal c) la educación socialista, d) treinta años de unidad nacional e) el cambio a educación superior, f) la modernidad negada g) una reforma educativa criticada y abrogada, finalmente h) el reto actual.

### Educación particular bilingüe

En la colonia y los años de independencia, la educación era destinada a los descendientes de familias extranjeras o de criollos de alta posición socio económica. Ciertas artes y conocimientos eran inculcados

por mentores, instructores educados o provenientes de países foráneos reconocidos por su avance educativo. Según lo manifiesta Aguirre (2010) en su texto: "Una invención del siglo XIX la escuela primaria (1780-1890)", entre las habilidades enseñadas se encontraban los idiomas, en especial el francés, por el imaginario europeo imperante en el momento.

En concordancia con lo anterior, esta modalidad educativa individualista tuvo mucha difusión en la élite, Bazánt (1993); Mendoza (2017), por su acceso a preceptores particulares nativos y extranjeros. Su difusión como metodología llegó a las escuelas elementales, a pesar de que su dificultad estribaba entre la fatiga del maestro, la baja calidad de la enseñanza, la poca cantidad de estudiantes que podía atender y la escasez de actividad de los estudiantes que no tenían la atención del maestro en el momento Vera (2006).

### El inicio de la escuela normal

Durante esta época se instalan en el currículo de formación inicial dos idiomas: el francés y el inglés. En principio, el francés fue incluido tanto en las primeras escuelas o escuelas de primeras letras como en las iniciativas de escuelas secundarias de la escuela lancasteriana (Staples, 2005). Posteriormente, con la creación de la normal de Orizaba y de la normal Veracruzana, se instaura un modelo específico para la formación de docentes con un currículo que incluía el francés y el inglés (Ramos, 1977).

En el mismo trayecto, según lo afirmado por Ducoing (2008), varias EN se fundaron a lo largo del siglo XIX. En 1885, se gesta mediante ley presidencial y se aplica dos años más tarde la creación de la Escuela Normal Nacional para Varones y en 1988 la de mujeres en la capital mexicana. El programa de asignaturas se orientó hacia una formación cientifista y pedagógica. Meneses (1973) detalla el plan de 21 asignaturas entre las que se encuentran también el inglés y el francés. Esto indica una concordancia de programas en las nacientes e influyentes EN.

### La educación socialista

En general, la educación socialista ha sido designada como del gobierno de Lázaro Cárdenas. De acuerdo con Moctezuma (1993), esto se sustenta en el hecho que el grito de Guadalajara por el presidente Calles se dio el 20 de julio de 1934 y en que el proyecto de educación socialista se aprobó en noviembre de 1934. Con respecto a la formación, se conoce que la ideología socialista y los conflictos con las petroleras anglosajonas evitaron que en este tiempo las lenguas extranjeras fueran enseñadas en las escuelas normales urbanas y rurales.

### Treinta años de unidad nacional

El siguiente periodo de linealidad y continuidad en la enseñanza de los idiomas en México viene después de La Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial y la época Cardenista. El currículo normalista se unificó para las EN urbanas y rurales en 1945. Esto incluyó veinticuatro materias básicas en las que se ofrecía escoger entre francés o inglés como idiomas extranjeros

### El cambio a educación superior

Otro momento de quiebre es la reforma al plan de estudios normalista de 1984. Esta reforma curricular aísla al plan de estudios de la presencia de cualquier asignatura de idiomas extranjeros, a pesar de estar bajo el influjo de una creciente apertura económica. La tendencia de conflicto entre escuela normal y dinámica económica emerge desde el condicionamiento de los estudiantes para la privación de un referente socio-económico en un ambiente que requería la habilidad de la lengua extranjera tanto por la cercanía geográfica con países angloparlantes como por lo que se estructuraría en el futuro como la era globalizadora.

### La modernidad negada

En la reforma de 1997 para la transformación y fortalecimiento de las EN en México, hay una ausencia de asignaturas de lenguas extranjeras dentro del plan de estudios, en algunas localidades y por voluntad de los docentes y estudiantes, se abrían cursos extemporáneos de inglés, según lo enuncia Salazar, M., Chapa, M., Cantillo, M. (2017). Se trata de una anulación a las habilidades comunicativas necesarias para un trayecto de futuro desempeño, de especialidad y de nuevas capacidades, debido a que esa normatividad social y pedagógica repercute en prácticas docentes que "legitiman intereses y acciones sociales particulares, y al mismo tiempo omiten otras posibilidades" (Barrón-Tirado y Pontón-Ramos, 2013, p. 204). Se constituye en una ausencia de conocimiento que ha excluido a muchos egresados de sus generaciones de oportunidades que veinte años más tarde se constituyen en dificultades económicas y laborales.

### Una reforma educativa  criticada y abrogada

Tras 28 años de la desaparición de las lenguas extranjeras del currículo normalista, se legisla el plan curricular de 2012. Este  buscó incidir en la flexibilidad a través de la incorporación de la lengua adicional (inglés), la tecnología de la información y la comunicación a la licenciatura en educación básica, en aras de lograr el contacto con el mundo globalizado por medio de la adquisición de competencias y destrezas.

Durante este gobierno, el último detonante hacia la promoción del inglés en las escuelas normales fue en 2018 con el lanzamiento del Modelo para Escuelas Normales y su Estrategia de Aprender Inglés SEP (2018). Esta propuesta va en dos direcciones: una curricular y una docente. En la curricular, se eleva a seis horas las clases de inglés en todas las licenciaturas de las escuelas normales (excepto en aquellas en lenguas indígenas) y se crea la licenciatura en inglés. Con respecto al aspecto docente, se contratan más de 500 docentes en la categoría C. Esto significa que tales docentes están certificados internacionalmente a nivel de usuario independiente de la lengua inglesa según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En 2018, ellos son contratados y asignados directamente a escuelas normales urbanas con el fin de mejorar las condiciones de enseñanza del inglés.

### El reto actual

Finalmente, el reciente cambio de gobierno de 2018 trae una consigna de abrogación de las acciones en política educativa hechas durante el periodo ejecutivo anterior (2012-2018). Esto plantea severos

interrogantes sobre la magnitud de las consecuencias acarreadas en los órdenes legal, legislativo, laboral, educativo, económico y social. Los efectos de esta coyuntura serían temas de un documento alterno. Por el momento, se señala que se trata de nuevo de una ruptura con el entorno, como en la reforma de 1935, como en la modernización de 1984 y en los albores de la globalización en 1997. En cuanto a la normatividad que substituiría la política educativa 2012, su dilación en el órgano legislativo para que sea estatuido y aplicado implica un limbo político y de legitimidad que nunca se ha registrado.

## Consideraciones finales

La reconstrucción historiográfica ha logrado pormenorizar las discontinuidades, los entrecruces y las rupturas que encierran sentidos móviles en los acontecimientos que los configuran. Esos sentidos pueden estar en la periferia o en el centro del significado, que en este caso, pertenece al significante lengua extranjera. En esta lógica se vislumbra la emergencia y la procedencia de la preocupación por la enseñanza de las lenguas extranjeras que nos ha remitido a destrabar los principios y los códigos, de los momentos y de los elementos detonadores.

El discurso fundante de la lengua extranjera provino de un interés por una educación más ilustrada de los entornos educativos influenciadores en los que se evidencia principalmente periodos de continuidad. Se establece un ciclo de aceptación y aprobación gubernamental y de las autoridades educativas federales y estatales. Desde el período de la educación individualista hasta el de la unidad nacional se evidencia un afrancesamiento venido de más a menos. En ese hilo, el estudio de la genealogía implica una perspectiva documental profunda, minuciosa de lo no explícito, lo no lineal de ahí la importancia de recuperar las características que representan los tres periodos antes señalados.

En la historiografía foucaultiana, se asigna a la genealogía un quehacer para identificar cómo lo sucesos hacen un retorno en la particularidad de repetir las historias. Siguiendo este orden, las condiciones de ruptura, detalladas para los periodos del cardenismo, de la modernización, de la pre-globalización y del actual limbo político-educativo, regresan, rodeadas de externalidades cada vez más agravantes para la educación mexicana. En la posibilidad de recuperar escenas con sus diferentes roles, incluso, detallar el punto de ausencia o el instante en el que no han ocurrido, como es el caso de los puntos de quiebre aquí relatados y caracterizados, es menester llamar la atención sobre tales acontecimientos para, en su problematización, determinar las futuras políticas educativas.

De acuerdo con lo anterior, las continuidades, las transiciones y los puntos de quiebren configuran una lógicas de sobredeterminación de eventos causales. En esa sintonía, las causas de orden histórico, influenciadoras de las continuidades, se entrelazan con aquellas de orden ideológico de las rupturas y con las de orden pedagógico de las transiciones. Se establece una condición de unicidad en la procedencia y emergencia de la enseñanza de las lenguas extranjeras en México.

## Referencias


Aguirre, M. (2010). Una invención del siglo XIX la escuela primaria (1780- 1890) En L. Lafarga (Ed.), *Diccionario Historia de la Educación en México*. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

Bazant, M. (1993). *Historia de la Educación durante el porfiriato.* México: Colegio de México.

Barrón-Tirado, C. y Pontón-Ramos, C. (2013). La reforma de la escuela normal de 1997. Algunas consideraciones críticas. En P. Ducoing (Ed.), *La escuela normal: Una mirada desde el otro* (pp.191-222). Recuperado de http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2014/10/La-Escuela-Normal.pdf

Daín, A. (2010) La lógica de la sobredeterminación: Hacia una radicalización del análisis político. *Pensamiento plural. Pelotas 07:* 91-109. Recuperado de https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/pensamentoplural/article/view/3646

Ducoing, P. (2004). Origen de la Escuela Normal Superior de México. Bogotá: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 6 (6), 39-56

Ducoing, P. (2013) *La escuela normal: Una mirada desde el otro*. Recuperado de http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2014/10/La-Escuela-Normal.pdf

Freud, S. (1979) *La interpretación de los sueños*. Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, M. (1978). *La genealogía, la historia, Nietzsche*. México: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1999). *La arqueología del saber.* México: Siglo XXI Editores.

Mariñez, M. (2008).Puntos de encuentro y desencuentro para un quehacer historiográfico: Benjamin, Gilly, Florescano/ Foucault, Laclau-Mouffe. En O. Cruz Pineda y L. Echavarría Canto (Eds.), *Investigación Social: Herramientas teóricas y análisis político de discurso* (pp. 90- 112). México: Casa Juan Pablos.

Mendoza, M. (2017). Breve resumen histórico de la enseñanza del inglés en los planes de estudio de educación básica y media superior. *Pobacma Unicach,6* (1), 55-60.

Meneses, E. (1973). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911.* La Problemática de la Educación Mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX. México: Editorial Trillas.

Moctezuma, E. (1993) La educación pública frente a las nuevas realidades. México: Fondo de Cultura Económica.

Mora, J. (julio- septiembre 1979). Los maestros y la práctica de la educación socialista. Bogotá, *Universidad Pedagógica Nacional* 29(1), Recuperado de https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2689/2199.

Muñoz, M. (2015) La enseñanza del inglés en planes y programas de estudio en las escuelas normales de México. *Praxis Investigativa* ReDIE 7(12), 85-95. Recuperado de https://biblat.unam.mx/ca/revista/praxis-investigativa-redie/articulo/la-ensenanza-del-ingles-en-planes-y-programas-de-estudio-de-las-escuelas-normales-de-mexico

Navarrete. Z. (julio-diciembre, 2015). Formación de profesores en las escuelas normales de México siglo XX. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 17(25), 17-34.

Ramos, C. (1977). *Enrique Rébsamen ideólogo educativo. Primer anuario Centro de Estudios Históricos*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/7990/anua-1pag72-92.pdf;jsessionid=550001F3419BC84E8DB65FA3844C5C45?sequence=2

Salazar, M., Chapa, M., Cantillo, M. (Marzo 2017). La enseñanza del inglés en la escuela normal Pablo Livas: De lo extracurricular a la certificación. En A. Sanchez (Ed.) Ponencia Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. Mérida Yucatán. pp.1-8.

Sayer, P. (2015). "More & Earlier": Neoliberalism and Primary English Education in Mexican Public Schools. *L2 Journal* 7(3). Recuperado de https://escholarship.org/uc/item/9fr9w0gv

SEP (2018). Escuelas normales. Estrategia de fortalecimiento y transformación.

Secretaría de Educación Pública, Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/estrategiafortalecimiento

Staples, A. (2005). *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez.* México: El Colegio de México.

Vera, K. (2006). Aportes de Don Enrique C. Rébsamen a la educación mexicana. (Tesis de Licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. México, D.F.